



Alcaldía de Bucaramanga

DECRETO No. 0017 DE 2013

Por medio de la cual se asigna la Caja Menor de la Vigencia del presente año (2013) para las diferentes dependencias de la Administración Municipal, indicando cuantía, nombre, cédula y cargo del funcionario responsable de su manejo.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA

En uso de sus facultades Legales y constitucionales.

CONSIDERANDO:

1. Que el Artículo 1 del Decreto No. 0130 del 10 de Agosto de 2000, reglamentó el manejo, entrega y legalización de avances por el sistema de Caja Menor en la Administración Municipal de Bucaramanga.
2. Que para refrendar las órdenes de pago del primer giro de las cajas menores se debe tener en cuenta los requisitos exigidos en el Art. 10 del Decreto 0130 de 2000.
3. Que el Decreto 292 de 2008, dentro de las definiciones de Egresos, estipula el de Caja Menor así: "Incluye todos los dineros para las compras y gastos menores, que requieran con urgencia las entidades de la Administración Central, que por su carácter no se exija la adquisición a través de la Sección de Compras".
4. Que de conformidad con el Art. 1 del Decreto 0130 del 10 de Agosto de 2000, se hace necesario realizar las apropiaciones o cuantías, señalar los nombres y cargos de los funcionarios que la manejará.

En mérito de lo expuesto anteriormente,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO:

Para la presente vigencia se designarán los Despachos, cuantías, empleados, cédula y cargo, así:

➤ DESPACHO ALCALDE:

Cuantía: \$4.000.000.00

Nombre: HERLI SANDOVAL TARAZONA

Cédula: 37.722.463 de Bucaramanga

Cargo: Técnico Operativo Código 314 Grado 27

➤ SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Cuantía: \$4.000.000.00

Nombre: FABIO ALBERTO ORTIZ ARENAS

Cédula: 91.231.087 de Bucaramanga

Cargo: Profesional Universitario Código 219 Grado 25.

R/Fabio A. Ortiz Arenas – Profesional Universitario

Revisó aspectos técnicos administrativos: JORGE ENRIQUE RUEDA FORERO – Sec. Adm.

Revisó aspectos administrativos: LIA PATRICIA CARILLO GARCIA – Sub. Adm.

Revisó aspectos Jurídicos: CARMEN CECILIA SIMIJACA AGUDELO – Sec. Jurídica

[Firma]
R/A



Alcaldía de Bucaramanga

0017

➤ **SECRETARIA DE HACIENDA**

Cuántía: \$500.000,00
Nombre: MARTHA ROSA AMIRA VEGA BLANCO
Cédula: 63.307.469 de Bucaramanga
Cargo: Secretaria de Despacho Cod. 020 Grado 25

➤ **SECRETARIA JURIDICA**

Cuántía: \$500.000,00
Nombre: CARMEN CECILIA SIMIJACA AGUDELO
Cédula: 28.428.081 de Suaita (Sder)
Cargo: Secretaria de Despacho Cod. 020 Grado 25.

➤ **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL ESPACIO PUBLICO**

Cuántía: \$500.000,00
Nombre: KADIR CRISANTO PILONIETA DIAZ
Cédula: 91.270.584 de Bucaramanga
Cargo: Director de Departamento del Espacio Público Cód. 055 Grado 25.

➤ **SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA**

Cuántía: \$500.000,00
Nombre: OSCAR ALONSO VILLABONA GARCIA
Cédula: 91.203.306 de Bucaramanga
Cargo: Subsecretario de Despacho Cod. 045 Grado 21.

➤ **SECRETARIA DE PLANEACION**

Cuántía: \$600.000,00
Nombre: HERMES ORTIZ RODRIGUEZ
Cédula: 91.071.520 de San Gil
Cargo: Subsecretario de Despacho Cod. 045 Grado 21.

➤ **SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL**

Cuántía: \$600.000,00
Nombre: MARTHA LUCIA OLIVEROS URIBE
Cédula: 28.296.780 de Bucaramanga
Cargo: Secretario de Despacho Cod. 020 Grado 25.

➤ **SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE**

Cuántía: \$500.000
Nombre: CLAUDIA MERCEDES AMAYA AYALA
Cédula: 63.332.347 de Bucaramanga
Cargo: Secretario de Despacho Cod. 020 Grado 25.

R/Fabio A. Ortiz Arenas – Profesional Universitario ✓

Revisó aspectos técnicos administrativos: JORGE ENRIQUE RUEDA FORERO – Sec. Activos ✓

Revisó aspectos administrativos: LIA PATRICIA CARILLO GARCIA – Sub. Activos ✓

Revisó aspectos Jurídicos: CARMEN CECILIA SIMIJACA AGUDELO – Sec. Jurídica ✓

➤ **SECRETARIA DEL INTERIOR**

Cuántía: \$2.000.000.00

Nombre: RENE RODRIGO GARZON MARTINEZ

Cédula: 79.273.264 de Bogotá

Cargo: Secretario de Despacho Cod. 020 Grado 25.

ARTICULO SEGUNDO:

Copia del presente acto administrativo será enviado al Despacho del Señor Alcalde, Secretaria Administrativa, Departamento Administrativo del Espacio Público, Secretaría de Hacienda Municipal, Secretaría Jurídica, Secretaría de Infraestructura, Secretaría de Planeación, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Salud y Ambiente, Secretaría del Interior y demás oficinas a que haya lugar.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bucaramanga a, 31 ENE 2013

El Alcalde,



LUIS FRANCISCO BOHORQUEZ

R/Fabio A. Ortiz Arenas – Profesional Universitario

Revisó aspectos técnicos administrativos: JORGE ENRIQUE RUEDA FORERO – Sec. Activa

Revisó aspectos administrativos: LIA PATRICIA CARILLO GARCIA – Sub. Activa

Revisó aspectos Jurídicos: CARMEN CECILIA SIMIJACA AGUDELO – Sec. Jurídica